

## ÍNDICE SUMARIO

|  |    |
|--|----|
| <i>Prólogo</i> , por SILVIA L. ESPERANZA ..... | 15 |
|--|----|

### CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN

#### **¿VULNERABILIDAD PARA TODOS? PERSONAS VULNERABLES, PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD E HIPERVULNERABLES. CONTORNOS CONCEPTUALES E IMPLICANCIAS**

por GUILLERMINA LEONTINA SOSA

|                                    |    |
|------------------------------------|----|
| I. Introducción .....              | 19 |
| II. Contornos conceptuales .....   | 22 |
| III. Acceso a la justicia .....    | 29 |
| IV. Tutela judicial efectiva ..... | 33 |
| V. Reflexiones de cierre .....     | 37 |

#### **TUTELA JUDICIAL EFECTIVA Y EL MÉTODO REDONDO DEL TRIPLE CONTROL**

por MARÍA BELÉN REDONDO

|   |    |
|---|----|
| 1. Introducción .....   | 39 |
| 2. 100 Reglas de Brasilia sobre el acceso a la justicia<br>de personas en condición de vulnerabilidad ..... | 40 |

|   |    |
|---|----|
| 3. Vulnerabilidad e hipervulnerabilidad . . . . .                       | 42 |
| 4. Personas vulnerables y el Método Redondo del Triple Control. . . . . | 47 |
| 5. Conclusión. . . . .  | 51 |

**VULNERABILIDAD, LÍMITES  
PARA SU EFECTIVA TUTELA**

por MARÍA EUGENIA CHAPERO

|       |    |
|-------|----|
| ..... | 53 |
|-------|----|

**VULNERABILIDAD PROCESAL:  
CUÁNDO Y CÓMO MITIGARLA**

por ANA CLARA PAULETTI

|  |    |
|--|----|
| 1. Razones para afinar el estudio del funcionamiento del paradigma protectorio desde el Derecho Procesal . . . . . | 65 |
| 2. Acciones positivas e igualdad real . . . . .  | 66 |
| 3. Tutela diferenciada como acción positiva. . . . .   | 69 |
| 4. Estándares jurisprudenciales para el trato especial. . . . .  | 75 |
| 5. Vulnerabilidad procesal . . . . .   | 80 |
| 6. Delimitación de la tutela diferenciada . . . . .  | 82 |
| a) El aspecto subjetivo. . . . .   | 83 |
| b) El aspecto objetivo . . . . .   | 90 |
| c) Instancia de verificación de la vulnerabilidad. . . . .   | 97 |
| 7. Comentarios de cierre . . . . .   | 99 |

**LAS BRECHAS DEL ACCESO A LA JUSTICIA EN  
LA POBLACIÓN DE LOS MÁS VULNERABLES**

ALGUNAS PROPUESTAS DE SOLUCIÓN PROCESAL

por DIANA MARÍA RAMÍREZ CARVAJAL

|                                      |     |
|--------------------------------------|-----|
| Introducción . . . . .               | 103 |
| 1. La población vulnerable . . . . . | 105 |

|  |     |
|--|-----|
| 2. El derecho fundamental de acceso a la justicia . . . . .                        | 110 |
| 3. Brechas que impiden a la población vulnerable el acceso a la justicia . . . . . | 112 |
| 4. Algunas propuestas de corrección desde el proceso constitucional. . . . .       | 115 |
| 4.1. La población carcelaria en condición de vulnerabilidad . . . . .              | 119 |
| 4.2. Los desplazados, como colectivo en condición de vulnerabilidad. . . . .       | 121 |
| 4.3. La población indígena, sujetos en condición de vulnerabilidad. . . . .        | 123 |
| Ideas conclusivas . . . . .  | 127 |

**BREVES TRAZOS SOBRE PERSPECTIVA DE  
VULNERABILIDAD Y HUMANIZACIÓN  
RESILIENTE DEL PROCESO**

por MARÍA FERNANDA DÍAZ

|  |     |
|--|-----|
| I. Estado de cosas . . . . .   | 129 |
| II. Apertura a la otredad. . . . .   | 130 |
| III. Vulnerabilidad: necesidad impostergable de un enfoque humanizado del proceso . . . . .                        | 132 |
| IV. Aproximaciones respecto de los alcances de la perspectiva de vulnerabilidad para una tutela efectiva . . . . . | 133 |
| V. Síntesis . . . . .  | 136 |

**ALGUNOS PRINCIPIOS PROCESALES  
INCIDEN EN LA CONSIDERACIÓN DE  
LA VULNERABILIDAD PROCESAL**

por FRANCISCO C. CECCHINI

|   |     |
|---|-----|
| 1. Presentación de estas reflexiones . . . . .                              | 137 |
| 2. Algunos factores que han modificado la mirada hacia el Derecho . . . . . | 138 |

**LA RECONDUCCIÓN DE OFICIO DEL TRÁMITE  
PROCESAL CUANDO INTERVIENEN SUJETOS  
VULNERABLES EN EL PROCESO**

por NICOLÁS IGNACIO MANTEROLA

|   |     |
|---|-----|
| 1. La estructura del proceso y sus formas . . . . .                                 | 145 |
| 2. Aspectos generales de la reconducción del trámite procesal . . . . .             | 147 |
| 2.1. Límites a la reconducción . . . . .  | 148 |
| 2.2. Requisitos . . . . .   | 149 |
| 3. La readecuación de oficio frente a los sujetos vulnerables. . . . .              | 151 |
| 3.1. Sujetos vulnerables . . . . .  | 151 |
| 3.2. Readecuación de oficio ante sujetos vulnerables . . . . .                      | 152 |
| 4. ¿La reconducción de oficio es una<br>facultad o un deber del juzgador? . . . . . | 154 |

**VULNERABILIDAD: CUANDO LA IGUALDAD SE  
LOGRA CON AJUSTES DEL PROCEDIMIENTO**

por JORGE LUCIANO PONTELLI

|   |     |
|---|-----|
| 1. Introducción . . . . .   | 159 |
| 2. Vulnerabilidad. Marco jurídico<br>constitucional y convencional. . . . . | 161 |
| 3. Acceso a la justicia. Acciones positivas . . . . .                       | 163 |
| 4. Los ajustes del procedimiento en las 100 Reglas de Brasilia. . . . .     | 168 |
| 5. Los ajustes adoptados por la legislación sustancial y procesal. . . . .  | 170 |
| 6. El abordaje de la cuestión en la justicia no penal . . . . .             | 179 |
| 6.1. Tasa de justicia . . . . .   | 180 |
| 6.2. Competencia . . . . .  | 181 |
| 6.3. Modificación del objeto y la causa de la petición. . . . .             | 188 |
| 6.4. Intervención del Ministerio Público Fiscal y de la Defensa. . . . .    | 189 |
| 6.5. Perentoriedad de los plazos procesales. . . . .                        | 190 |
| 6.6. Citación del deudor-consumidor en el secuestro prendario . . . . .     | 192 |
| 6.7. Caducidad de instancia . . . . .                                       | 194 |
| 6.8. Carga de la prueba. . . . .  | 195 |
| 6.9. Recurso de queja por apelación denegada . . . . .                      | 196 |

|  |     |
|--|-----|
| 6.10. Juicio ejecutivo encauzado a un proceso de conocimiento . . . . .    | 197 |
| 6.11. Modalización de la condena . . . . .                                 | 198 |
| 6.12. Ejecución de sentencia . . . . .                                     | 200 |
| 7. Pautas a observar en la aplicación de un ajuste procedimental . . . . . | 203 |
| 8. Conclusiones . . . . .  | 207 |

**CUANDO LA DECLARACIÓN DE INCOMPETENCIA  
SE CONVIERTE EN UN INSTRUMENTO  
CONCULCADOR DE DERECHOS**

por LUZ MARÍA PAGANO

|   |     |
|---|-----|
| I. Introducción . . . . .   | 209 |
| II. Acerca de la vulnerabilidad . . . . .   | 211 |
| III. Acceso a la justicia de las personas con discapacidad . . . . .  | 216 |
| IV. Reglas de competencia en procesos de restricción a la capacidad e internaciones involuntarias por causa de salud mental . . . . . | 221 |
| 1. Internación compulsiva . . . . .   | 223 |
| 2. Procesos de restricción a la capacidad . . . . .   | 226 |
| V. Reflexiones a partir de los fallos reseñados . . . . .   | 230 |
| VI. Cierre . . . . .  | 235 |

**MEDIDAS CAUTELARES EN LO CIVIL Y  
COMERCIAL PARA CASOS DE VULNERABILIDAD**

por ANDRÉS MANUEL MARFIL

|  |     |
|--|-----|
| 1. El Derecho Procesal frente a situaciones de vulnerabilidad en general y desde lo cautelar . . . . . | 237 |
| 2. Surgimiento de las medidas cautelares con perspectivas de vulnerabilidad . . . . .                  | 239 |
| a) No es derogatoria de la ley . . . . .   | 243 |
| b) Funciona ante situaciones probadas de daño o riesgo de que ocurra . . . . .                         | 244 |

|  |     |
|--|-----|
| c) Excepcionalidad de su aplicación dado que responde a situaciones de igual condición . . . . . | 244 |
| d) Contrariedad con el fin de la ley (en el caso concreto). . . . .                              | 245 |
| 3. La teoría cautelar frente a situaciones de vulnerabilidad . . . . .                           | 247 |

**LOS SUJETOS VULNERABLES Y LA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE LA PRUEBA**

por ADRIÁN O. MOREA

|  |     |
|--|-----|
| 1. Introito . . . . .  | 251 |
| 2. La tutela judicial efectiva en el proceso judicial. . . . .   | 252 |
| 3. Las tutelas procesales diferenciadas . . . . .  | 254 |
| 4. La vulnerabilidad como fundamento y tipología de tutela subjetiva diferenciada . . . . .                            | 255 |
| 5. Impacto procesal de la tutela diferenciada de los vulnerables. . . . .  | 258 |
| 6. La carga de la prueba de los sujetos vulnerables . . . . .  | 259 |
| 7. La dinamización de la carga de la prueba como forma de tutela de los vulnerables. . . . .                           | 263 |
| 8. Manifestaciones de la dinamización de la carga de la prueba de los vulnerables en el ordenamiento jurídico. . . . . | 269 |
| 8.1. Derecho de Familia . . . . .  | 270 |
| 8.2. Derecho de la discapacidad. . . . .   | 272 |
| 8.3. Derecho Laboral . . . . .   | 275 |
| 8.4. Derecho de consumo. . . . .   | 278 |
| 8.5. Derecho de género. . . . .  | 282 |
| 9. Colofón . . . . .   | 286 |

**PARA NO DISCRIMINAR EN JUICIO A LA PERSONA VULNERABLE: DISTRIBUCIÓN PROPORCIONAL DE LOS ESFUERZOS PROBATORIOS**

por TORIBIO ENRIQUE SOSA y MARIANA CUCATTO

|           |     |
|-----------|-----|
| . . . . . | 291 |
|-----------|-----|

**ORALIDAD E INMEDIACIÓN  
CON SUJETOS VULNERABLES**

por ROBERTO CARLOS PÉREZ CASCELLA

|  |     |
|--|-----|
| I. Introducción . . . . .  | 301 |
| II. Ventajas de la oralidad e intermediación<br>en procesos civiles . . . . .                                  | 302 |
| III. Los sujetos vulnerables en el proceso.<br>El necesario <i>day in Court</i> . . . . .                      | 305 |
| IV. La asistencia letrada de los sujetos vulnerables . . . . .   | 310 |
| V. Necesario cambio de paradigmas para una mejor<br>implementación de la oralidad con intermediación . . . . . | 312 |
| VI. La utilización sin retroceso de nuevas tecnologías . . . . .   | 313 |
| VII. Lenguaje claro con sujetos vulnerables ( <i>clare loqui</i> ). . . . .                                    | 315 |
| VIII. Conclusiones. . . . .  | 317 |

**TAXONOMÍA PROVISORIA DE  
UN NEOCONCEPTO JURÍDICO:  
LA VULNERABILIDAD JURÍDICA**

por SILVIA L. ESPERANZA

|  |     |
|--|-----|
| I. Palabras previas . . . . .                          | 319 |
| II. Lineamientos de la Corte IDH . . . . .             | 320 |
| a) Protección especial del vulnerable . . . . .        | 320 |
| b) Protección especial. Situación específica . . . . . | 320 |
| c) Protección especial. Magnitud del daño . . . . .    | 320 |
| d) Deber de prevención integral . . . . .              | 321 |
| e) Lenguaje . . . . .                                  | 321 |
| f) Protección de niños, niñas y adolescentes . . . . . | 321 |
| g) Protección de adultos mayores . . . . .             | 322 |
| h) Perspectiva de género . . . . .                     | 323 |
| i) Sistema procesal . . . . .                          | 323 |
| j) Plazo razonable . . . . .                           | 324 |
| k) Principios procesales. . . . .                      | 325 |

|  |     |
|--|-----|
| III. Jurisprudencia de la Corte Suprema<br>de Justicia de la Nación. . . . . | 326 |
| IV. Categorías de vulnerables en el proceso. . . . .                         | 331 |
| V. Marginalia. . . . .   | 336 |

## CAPÍTULO II

### APLICACIÓN

#### **NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS PROCESALES VULNERABLES: DERECHO A SER OÍDOS, INTERÉS SUPERIOR Y PLAZO RAZONABLE EN PERSPECTIVA DE NIÑEZ**

por **ÁLVARO PÉREZ RAGONE**

|  |     |
|--|-----|
| I. Introducción . . . . .  | 339 |
| II. El derecho a un día en la Corte<br>con perspectiva de niñez. . . . .   | 342 |
| III. La voz del niño como derecho humano<br>desde los tribunales supranacionales . . . . .   | 345 |
| IV. El interés superior del niño y su importancia . . . . .  | 351 |
| 1. Los derechos humanos y fundamentales<br>procesales entre los derechos del niño . . . . .  | 353 |
| 2. El derecho y garantía fundamental<br>procesal de ser oído. . . . .  | 357 |
| 3. Protocolos y prácticas para garantizar<br>el “mejor” nivel para oír al niño . . . . .   | 361 |
| V. Igualdad de armas y derechos del<br>niño en los procesos de familia. . . . .  | 364 |
| 1. La “fábrica de la justicia”, procesos y derechos del niño . . . . .   | 364 |
| a) Métodos de participación directa . . . . .  | 364 |
| b) Métodos indirectos para incluir la voz del niño . . . . .   | 365 |
| 2. El respeto a la igualdad procesal: el niño es<br>sujeto y parte (no objeto) de los procesos de<br>familia en donde se afectan sus intereses . . . . . | 365 |

|  |     |
|--|-----|
| VI. Eliminación de barreras de acceso a la justicia de los niños . . . . . | 370 |
| VII. Cierre . . . . .  | 375 |

**INTENCIÓN Y OMISIÓN**

por JULIÁN EMILIO HERNÁNDEZ VARELA  
y JUAN MANUEL GALLO

|   |     |
|---|-----|
| I. Objeto . . . . .   | 377 |
| II. Delimitación de hipervulnerables. Legitimación . . . . .  | 377 |
| III. Hipervulnerables y su incidencia en principios procesales . . . . .                                    | 380 |
| 1. Principio de legalidad . . . . .   | 381 |
| 2. Colaboración como pauta de discrecionalidad<br>en la apreciación del caso y en su consecuencia . . . . . | 383 |
| IV. Operatividad directa de cláusulas<br>atinentes a hipervulnerables . . . . .                             | 385 |
| V. Limitaciones . . . . .   | 388 |
| VI. Conclusión . . . . .  | 390 |

**INCAPACIDAD SOBREVINIENTE DEL  
LITIGANTE EN EL PROCESO CIVIL**

por CÉSAR H. E. RAFAEL FERREYRA

|       |     |
|-------|-----|
| ..... | 393 |
|-------|-----|

**LA VULNERABILIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES**

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD  
EN EL DERECHO ARGENTINO

por VÍCTOR RUBÉN COLINA y MARÍA EUGENIA SOZA

|  |     |
|--|-----|
| 1. Capacidad. Un punto de partida . . . . .                                    | 401 |
| 2. El concepto de discapacidad . . . . .                                       | 402 |
| 3. Modelos de discapacidad a lo largo de la historia . . . . .                 | 403 |
| 4. Evolución del marco normativo<br>previo a la Constitución de 1994 . . . . . | 405 |

|   |     |
|---|-----|
| 5. La Constitución Nacional de 1994 y los tratados internacionales. Cambio de paradigma ..... | 409 |
| 6. La Ley de Salud Mental (26.657) y el Código Civil y Comercial (ley 26.994) .....           | 413 |
| 7. El proceso de determinación de capacidad a la luz del Código Civil y Comercial .....       | 415 |
| 8. Revisión de la sentencia que determina la capacidad de la persona .....                    | 420 |
| 9. Protección sucesoria y mejora del heredero con discapacidad ....                           | 422 |
| 10. A modo de cierre .....  | 422 |

**AUXILIAR JUDICIAL TERAPÉUTICO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**

por ROBERTO M. PAGÉS LL.

|  |     |
|--|-----|
| I. Introducción .....  | 425 |
| II. El derecho a ser oídos de los niños, niñas y los adolescentes en situación de vulnerabilidad ..... | 426 |
| III. Auxiliares judiciales terapéuticos .....  | 432 |
| IV. Conclusión .....   | 435 |

**SUJETOS VULNERABLES EN EL PROCESO. PERSPECTIVA DE GÉNERO**

por SILVINA RACIGH

|       |     |
|-------|-----|
| ..... | 437 |
|-------|-----|

**PROCESOS CON SUJETOS VULNERABLES: CONSUMIDORES Y USUARIOS. ALGUNAS REFLEXIONES PARA LA EFECTIVIDAD DE SUS DERECHOS**

por SERGIO JUNIORS SHWOIHORT

|  |     |
|--|-----|
| I. Introducción .....  | 465 |
| II. El consumidor como sujeto vulnerable e hipervulnerable ..... | 469 |

|  |     |
|--|-----|
| III. Reinterpretación del deber de información al consumidor: la relevancia del lenguaje claro y fácil . . . . .                     | 475 |
| IV. Aplicación razonable, prudente y real de normas protectorias del consumidor . . . . .  | 481 |
| V. Necesidad de instrumentar mecanismos y procesos efectivos de solución de controversias entre consumidores y proveedores . . . . . | 484 |
| VI. Reflexiones finales . . . . .  | 487 |

### **EL ROL DEL JUEZ EN EL PROCESO DE CONSUMO**

por MARCELO C. QUAGLIA

|   |     |
|---|-----|
| I. Introducción . . . . .   | 489 |
| II. ¿Es el consumidor un sujeto vulnerable en el marco del proceso? . . . . .   | 490 |
| III. La necesaria tutela diferenciada al consumidor en el marco del proceso . . . . .   | 493 |
| 1. La protección del consumidor en el marco del proceso: su relacionamiento con el principio de orden público de protección . . . . . | 496 |
| a) El orden público consumeril como recurso para la adecuación de las pretensiones . . . . .  | 497 |
| b) El orden público como mandato de efectividad . . . . .   | 500 |
| c) El orden público como argumento para la adecuación de procesos judiciales . . . . .  | 502 |
| 2. La hipervulnerabilidad o vulnerabilidad agravada: un relevante criterio diferencial de protección . . . . .                        | 505 |
| a) Prevención . . . . .   | 507 |
| b) Deber de colaboración probatoria . . . . .   | 509 |
| c) Daño punitivo . . . . .  | 510 |
| d) Flexibilidad del principio de congruencia . . . . .  | 512 |
| e) La implementación de procesos especiales y de tribunales de menor cuantía . . . . .  | 513 |
| f) Métodos alternativos en la resolución de conflictos . . . . .  | 514 |
| IV. Los sujetos pasivos de la tutela procesal diferenciada y posibles vinculaciones: el más allá del proveedor . . . . .              | 519 |
| V. Breves conclusiones . . . . .  | 522 |

**LA VULNERABILIDAD EN CONSUMIDORES:  
UNA LUCHA CONSTANTE ENTRE EL  
PODER HACER Y EL DEBER HACER**

por FRANCISCO L. COSSO

|  |     |
|--|-----|
| I. Ideas introductorias . . . . .  | 525 |
| II. La vulnerabilidad en consumidores . . . . .  | 526 |
| III. Algunas clasificaciones. . . . .  | 528 |
| IV. La justicia frente al consumidor:<br>¿vulnerabilidad institucional? . . . . .                  | 530 |
| V. ¿Oficinas municipales de información al<br>consumidor? ¿O pequeños fueros de consumo? . . . . . | 533 |
| VI. Breve reflexión final . . . . .  | 535 |

**PERSONAS VULNERABLES, PERSONAS  
EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD  
E HIPERVULNERABLES**

por GABRIELA ABAD y JOSÉ MARÍA CONZOLI

|   |     |
|---|-----|
| Introducción . . . . .                    | 537 |
| I. Acceso a la justicia . . . . .         | 539 |
| II. Tutela judicial efectiva . . . . .    | 544 |
| a) Colaboración probatoria . . . . .      | 545 |
| b) Eximentes de responsabilidad . . . . . | 546 |
| c) Daños punitivos. . . . .               | 547 |
| III. Colofón . . . . .                    | 549 |

**VULNERABILIDAD Y VULNERABLES DIGITALES**

por ROMINA SCAGLIA

|   |     |
|---|-----|
| I. Introducción . . . . .   | 551 |
| II. Vulnerabilidad y sistema de justicia. . . . .   | 552 |
| III. Un breve repaso por la historia y el<br>tránsito hacia las reformas judiciales . . . . . | 553 |

|   |     |
|---|-----|
| IV. La gestión judicial y la digitalización. . . . .          | 555 |
| V. La vulnerabilidad y la digitalización . . . . .            | 557 |
| VI. Vulnerables digitales . . . . .                           | 560 |
| VII. La inteligencia artificial en la justicia . . . . .      | 563 |
| VIII. La inteligencia artificial y la vulnerabilidad. . . . . | 567 |
| IX. Conclusiones. . . . .                                     | 568 |

**PROCESO, BRECHA DIGITAL Y VULNERABILIDAD**

por GABRIEL HERNÁN QUADRI

|  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción . . . . .  | 573 |
| 2. Sobre la innovación tecnológica y la digitalización judicial . . . . .  | 575 |
| 3. Brechas digitales y situaciones de vulnerabilidad . . . . .   | 577 |
| 4. Derecho Procesal y brecha digital . . . . .   | 582 |
| 5. Diseño y dignidad de trato, en lo digital . . . . .   | 586 |
| 6. Las partes y la vulnerabilidad digital . . . . .  | 594 |
| 7. Tecnología y sujetos procesales: ¿los abogados y<br>auxiliares de la justicia como vulnerables digitales? . . . . . | 598 |
| 8. ¿Y qué queda para el otro lado de la pantalla? . . . . .  | 605 |
| 9. Brecha digital y tecnologías disruptivas. . . . .   | 609 |
| 10. Alguna conclusión . . . . .  | 620 |

**APUNTES SOBRE LOS MIGRANTES EN  
SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN LA  
JURISPRUDENCIA DE LA CSJN**

por ROSA ALICIA WARLET

|  |     |
|--|-----|
| 1. Introducción . . . . .  | 623 |
| II. Migración y vulnerabilidad . . . . .   | 625 |
| III. El migrante en situación de vulnerabilidad en la<br>jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación . . . . . | 627 |
| 1. Desconocimiento de nuestro idioma. . . . .  | 627 |
| 2. Asistencia jurídica oportuna y tutela judicial efectiva . . . . .   | 630 |
| 3. Reunificación familiar y condena penal . . . . .  | 633 |
| IV. Cierre . . . . .   | 637 |

**LA REVISIÓN JUDICIAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO  
COMO GARANTÍA PARA LOS VULNERABLES**

**EL CASO DEL ACTO ADMINISTRATIVO MIGRATORIO**

por **ÁNGEL LUIS MOIA**

|   |     |
|---|-----|
| 1. La migración como un dato histórico/actual<br>de la realidad argentina . . . . .   | 641 |
| 2. El cambio legislativo: del <i>problema migratorio</i> al <i>fenómeno migratorio</i> . La migración como derecho humano . . . . . | 642 |
| 3. Un emergente del cambio: el acto administrativo migratorio . . . . .   | 644 |
| 4. El control judicial necesario, ¿es una garantía suficiente? . . . . .  | 646 |
| 5. Conclusiones . . . . .   | 648 |

**LA ORALIDAD Y EL PRINCIPIO DE INMEDIACIÓN  
EN EL PROCESO JURISDICCIONAL: IMPACTO  
EN LAS PERSONAS VULNERABLES**

por **LUIS ORLANDO TORO GARZÓN  
Y LUCERO OCAMPO HENAO**

|  |     |
|--|-----|
| Introducción . . . . .   | 651 |
| 1. Precisiones sobre la oralidad. . . . .  | 652 |
| 2. Connotaciones del término “inmediación”. . . . .                                      | 655 |
| 3. Impacto de la oralidad y la intermediación<br>ante las personas vulnerables . . . . . | 659 |
| 4. Conclusiones . . . . .  | 670 |

**“CASE MANAGEMENT” Y PLAZO  
RAZONABLE EN EL PROCESO CIVIL**

por **CARLOS E. POLANCO GUTIÉRREZ**

|   |     |
|---|-----|
| 1. Antecedentes . . . . .                                 | 673 |
| 2. El plazo razonable en el proceso civil . . . . .       | 679 |
| 3. El <i>case management</i> . . . . .                    | 684 |
| 3.1. El Código Procesal Civil austríaco de 1895 . . . . . | 685 |

|   |     |
|---|-----|
| 3.2. Las Reglas Federales de Procedimiento Civil estadounidense de 1938 . . . . . | 688 |
| 3.3. La Ley de Enjuiciamiento Civil del Reino Unido de 1998 . . . . .             | 689 |
| 3.4. La gestión del caso o teoría del <i>judicial case management</i> . . . . .   | 691 |
| 3.5. El <i>case management</i> en el caso peruano. . . . .                        | 695 |
| 4. La flexibilidad del proceso . . . . .  | 698 |
| 5. A modo de conclusión . . . . .   | 701 |

**LA VULNERABILIDAD DESDE LOS OJOS DE  
LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES ACUSADOS  
DE HABER COMETIDO UN DELITO**

por PIERINA DE LOS ÁNGELES I. RAMÍREZ

|  |     |
|--|-----|
| I. Palabras previas. . . . .                                   | 703 |
| II. Principios que rigen en el proceso penal juvenil . . . . . | 707 |
| III. Cierre. . . . .   | 713 |

